GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

GOB/UOC Nº 093/2017

Paraguarí, 15 de junio de 2017

Señor
SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de comunicar que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari ha realizado todos los procedimientos referentes a adjudicaciones, en base a la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05. A tal efecto, le remito adjunto las documentaciones correspondientes para así dar continuidad a los procesos inherentes a la adjudicación a la firma **CISA CONSTRUCCIONES** para la **CONSTRUCCION DE ALAMBRADO OLIMPICO EN EL CLUB CERRO PORTEÑO DE COSTA SEGUNDA**, **ID Nº 330441**, en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510. *e-mail: uocparaguari@gmail.com.py*
Telefax: 0531-432979/432211 *Paraguarí – Paraguay*